

el de infantería, y mucho más sobre las 3,836 espadas de infantería que no tenían objeto y que estoy persuadido que nunca sirvieron para nada.

“Es también notable que en la Alta California hubiera un depósito de 2,433 bayonetas sueltas, que sería curioso averiguar cómo fueron a dar allí, donde no había en qué emplearlas, mientras se carecía de ellas en el centro del país.

“La falta de proporción en las diferentes clases de armamento, y la adquisición de cosas inútiles, están indicando que no había método ni sistema alguno establecido para proveerse del material de guerra, o que no se tenía conciencia de la utilidad de lo que se compraba.

“Sensible como es el tener que confesar que reinaba el mayor desorden en todo lo relativo al ramo de guerra, la estricta justicia así lo exige y no hay modo de eludirla.”<sup>1</sup>

¿Tenía pues, el gobierno mexicano elementos que pudieran serle bastantes para oponerlos a su poderoso enemigo?

De ninguna manera, y, en consecuencia, una sabia política aconsejaba, y esto es probablemente lo que tuvo en mira el gobierno del General Herrera, procurar por medios pacíficos allanar las dificultades. Por otra parte, las agitaciones políticas habían hecho que los intereses vitales de la nación se tuvieran en poco.

“Al siguiente día de elevado un gobierno, dice el mismo Balbontín, y es la verdad, comenzaban los trabajos para derribarlo, todos los que le eran contrarios y los que habían quedado descontentos, se unían haciendo los mayores esfuerzos para conseguir su objeto; la prensa de oposición no descansaba un instante para causar el desprestigio de los funcionarios públicos: la calumnia, la difamación, las noticias falsas y alarmantes, todos los medios parecían buenos si se lograba safar los cimientos del nuevo edificio.”<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Balbontín. Estado Militar de la República Mexicana en 1846. p. 57.

<sup>2</sup> Balbontín. Op. cit. p. 58.

Y por desgracia el Gobierno, a su vez, añadía por su parte mayor confusión a la ya existente, siguiendo el deplorable sistema que en México se ha procurado adoptar en nuestro ejército de prodigar las recompensas como galardón de defecciones realizadas para lograr que los mandatarios que las otorgan llegaran al poder, cosa estupenda en verdad, o para atraerse auxiliares y aliados, pues suele suceder que los favorecidos no siempre son los más aptos y los más capaces para llenar las funciones de sus nuevos cargos. Y esta observación no es nueva; precisamente en aquellos días amargos en que la sangre mexicana fecundaba, aunque sin fruto, nuestro país, algún veracruzano echaba en cara al Gobierno el obrar de esta manera.

“En efecto, escribía, nuestros mandatarios militares, siempre han procurado hacerse adictos comprándolos con empleos pagados por la nación, y podríamos citar a muchos que hoy son generales, que en muy pocos años han hecho la carrera sin entender palabra de milicia; que unos vendiéndose y otros traicionando al que acaba de premiarlos, han ganado empleos y sueldos, y después en los combates, estos hombres de las revoluciones, del robo y de la traición, no sirven para la guerra, necesitándose del honor que ellos no conocen: los pueblos han descubierto ya estas verdades, han experimentado los males consiguientes y los quiere remediar.”<sup>1</sup>

Y aquella acusación lanzada en esos días siempre luctuosos para México, es de tal modo fundada, que bastará recordar que se expidieron desde el 13 de octubre de 41 a 6 de diciembre de 44, once mil doscientos setenta y ocho despachos y diplomas.<sup>1</sup>

Tenían, pues, razón en ser prudentes los del partido de la paz; pero hubo un momento en que los sostenedores de la conveniencia de la guerra no tuvieron menor razón al defender

<sup>1</sup> El Estado de Veracruz, a todos los de la Federación Mexicana. Tributo a la verdad, etc., p. 56.

<sup>2</sup> Balbontín. Op. cit. p. 59.



ahincadamente sus teorías. Los Estados Unidos que una y otra vez habían venido demostrando no sólo su falta de honorabilidad en sus procedimientos diplomáticos con motivo de la cuestión de Texas, sino que habían estado alistando materiales bastantes para apoderarse de su presa cuando pudiera convenirles dar a México un golpe seguro, habían hecho que, por una parte Texas entablara pláticas con el Gobierno de México para afianzar su independencia, (lo que el gobierno de Herrera había estado dispuesto a otorgarle siempre que no se anexara a los Estados Unidos) y, por otro lado, a pesar de que su conducta constituía una burla sangrienta para nosotros, Texas se anexaba a la República del Norte cuando apenas México había aceptado entablar negociaciones.

No es de la índole de este estudio entrar en detalles de la negociación diplomática arteramente seguida en aquella ocasión por los Estados Unidos, que este estudio lo he formulado ya extensamente en algún otro lugar;<sup>1</sup> me bastará decir que al tener conocimiento de cuál era la verdadera conducta de los Estados Unidos, al romperse toda relación con aquel país y considerarse México en estado de guerra, Paredes lanzó un manifiesto haciendo conocer los agravios que México tenía recibidos de la nación norteamericana, y la necesidad de repeler la agresión armada. ¿Cuál fué, entonces, la actitud de los jefes del ejército? A juzgar por las opiniones emitidas en aquella ocasión, todos estuvieron listos para combatir en defensa de la República; pero ya veremos, como, más tarde, las rencillas, las ambiciones, los odios de partido, todo cuanto antes había dividido a nuestros militares había de acumularse para causar dolores indecibles a nuestra Patria.

Las opiniones de los jefes, en efecto, eran por extremo halagadoras y ellas pudieron conocerse cuando Tornel, al remitirles el manifiesto del General Paredes, con circular de 2 de marzo de 1846, les hacía ver la resolución de éste de no con-

<sup>1</sup> Véase mi estudio *México y los Estados Unidos* ya citado.

sentir nuevas agresiones, y de repelerlas "con la fuerza, por el derecho de la propia conservación."

Aquella circular decía en parte:

"Los sentimientos que explica S. E. son los correspondientes a la elevada situación en que debe colocarse su gobierno, cuando después de tantos agravios a la nación se presentan amenazas que ni la conciencia de nuestra justicia, ni los recursos de nuestra fuerza permiten tolerar, sin que por esto tome el gobierno sobre sí la responsabilidad de declarar la guerra porque este acto solemne es de la competencia del Augusto Congreso Nacional. Mas entretanto no se consentirán nuevas agresiones y se repelerán con la fuerza por el derecho, como dice S. E., de la propia conservación. El ejército está llamado a defender a su Patria y es necesario que venza o sucumba con gloria para justificar su existencia, vencer con hechos ilustres las calumnias de sus enemigos y adquirir un renombre inmortal en las afecciones de sus conciudadanos. Inculque Ud. a todos sus subordinados tan importante obligación y manifiésteles que así como el E. S. Presidte. Interino sabrá recompensar en nombre de la Nación a los que la sirvan con valor, honor y dignidad, así también castigará con el rigor de las leyes y con inflexible severidad al que manchare su conducta, lo que no teme, con actos indignos de una carrera de honor y patriotismo.

"También explica el E. S. Presidte. Interino la política que ha observado y continuará observando para acallar así las voces de la maledicencia que ha pretendido cebarse en su pura reputación y en la fidelidad de sus juramentos. No debiendo temer la nación ni por sus libertades ni por sus prerrogativas, tiempo es ya de que los buenos mexicanos se reúnan alrededor del gobierno, que así como es leal en el cumplimiento de sus obligaciones, será muy exigente para que todos los ciudadanos cumplan con las suyas.

"Desea, pues, el E. S. Presidte. Interino que se defiendan



los derechos de la Nación con suma energía y que se despliegue también sin límites para corregir y castigar a los que se atrevan a promover disturbios y alborotos, cuando más necesita la República del mantenimiento de la tranquilidad para salvarse de ataques exteriores....”<sup>1</sup>

Todos aquellos que recibieron la anterior circular se apresuraron a manifestar que estaban listos para defender al país; pero entre sus respuestas algunas hay que merecen ser conocidas.

El General D. Ignacio Mora y Villamil, Comandante General de Veracruz, respondió en 28 de marzo:

“.... Los puntos que se tocan por el E. S. Presidente y pr. V. E. en uno y otro documento son de tanto interés y vital importancia pa. nuestra República, que no parece debe haber un solo Megicano q. se niegue a reconocerlos o que indolente a los riesgos que amenazan a la Patria, se muestre insensible al llamamiento que se hace por el órgano del Supmo. Gbno. para prepararse al sostenimiento de nuestros derechos y pa. resistir con la fuerza cualquiera clase de agresión que se intentare: al Supmo. Gobno. no toca ciertamente la resolución de los puntos pendientes, con el de los Estados Unidos; pertenece este asunto a la Nación y el Congreso futuro que se reunirá próximamente los tomará en consideración, mas si en el entretanto fuéramos invadidos o atacados, la defensa la exigen el derecho natural, el patriotismo y el honor; si hubiere agresión. la fuerza de que puede disponer el Supmo. Gbno. se hallará pronta pa. resistirla. Las personas de buena fe y que tienen algún patriotismo no pueden persuadirse cómo en estos momentos en que amenaza un peligro inminente, y en q. se trata de la existencia, o cuando menos de la reputación de Méjico, los haya tan desnaturalizados que calumnien al Supmo. Gbno.,

<sup>1</sup> MS. en la Secretaría de Guerra.

suponiéndole miras contrarias a las obligaciones que ha jurado cumplir, o que los megicanos fuesen capaces de consentir que se destruya el único sistema que conviene a sus necesidades y circunstancias, que es el republicano; tengan los enemigos del orden la indigna torpeza de manchar a la nación con aquel baldón alucinando a la multitud sencilla e incauta para satisfacer sus ambiciones, único objeto que se proponen; pero los que obran o piensan de buena fe no se convencerán de que sea hoy la oportunidad, no ya de propalar imposturas, mas ni aun de promover cuestiones interiores por importantes que sean si tienden a desunir la Nación cuando es necesario que o todos los esfuerzos estén reunidos pa. sostener la causa que invoca el Supmo. Gobno. que es la de la Independencia Nacional....”<sup>1</sup>

Por su parte el General D. Manuel Lombardini, Comandante General de Querétaro, en 26 de marzo, escribió:

“.... La Nación está en el caso de hacer conocer a sus enemigos q. el espíritu de libertad e independencia no se encuentra destruido y que los hijos de ella sabrán verter su sangre en los campos del honor defendiendo tan sacrosantos derechos y acreditando al mundo entero q. conoce los q. le corresponden, y no ceder en la lid hasta que deje de existir uno solo de los descendientes de los valerosos aztecas.

“El ejército de la República ha dado mil y mil pruebas de valor y dignidad en las diversas circunstancias de conflicto en que ha estado y no dudo que aumentará sus hechos gloriosos en una guerra que provoca la injusticia y la traición más infame, y que en esta guerra decidirá la suerte si México ha de seguir figurando como nación soberana o si sucumbe a la desgracia; pero que esto no sea con ignominia ni con mengua del nombre mexicano; porque antes que así suceda ha de ha-

<sup>1</sup> MS. en la Secretaría de Guerra.



cer morder el polvo de la tierra a los malvados que formen las falanjas (sic) enemigas y osen luchar en el campo de Marte.

“Inculcaré, E. S., a todos mis subordinados las importantes obligaciones a que se han consagrado y les haré entender que los hombres libres, los buenos ciudadanos, los que llevan las armas por confianza de la nación, no los debe conducir a obrar bien ni el interés del premio ni el temor del castigo, sino solamente el noble deseo de llenar sus deberes y hacerse dignos de la eterna gratitud de sus compatriotas.

“Estoy íntimamente persuadido del buen sentido que anima a los habitantes de este departamento y no dudo que persuadidos de que nada tienen que temer por su libertad ni por sus prerrogativas, fiarán en su lealtad y patriotismo si miran a él de buena fe y contribuirán con entusiasmo a sostener las obligaciones que les corresponden como buenos hijos de la gran Méjico.

“Son muy nobles los deseos del Exmo. señor Presidente Interino sobre que la Nación defienda con energía sus derechos, y no dudo que en esta vez desplegará su buen juicio y hará conocer que es prudente, discreto y muy capaz de salvarse de los ataques del extranjero y de despreciar los conatos de anarquía que sólo promueven los hijos espureos de la República, los enemigos de su existencia y aquellos que únicamente han procurado encadenarla al fuerte resultado de las disensiones civiles. V. E. debe estar seguro que he de tomar todo el interés que demanda este asunto para conservar el buen orden y pr. despertar el espíritu público que no se ha extinguido en nuestra patria como algunos juzgan ligeramente. Comprendo muy bien los sacrificios patrióticos del E. S. Presidente Interino; lo considero incapaz de dar un paso q. degrade en manera alguna el honor nacional y le aseguro, por conducto de V. E. q. no desmentiré la confianza con q. se me ha honrado en el destino q. sirvo y que daré nuevas pruebas de mi lealtad y civismo y de que tengo la mejor decisión por que mi patria sea

libre y soberana y por que llegue al grado de prosperidad de que es susceptible por los elementos que en sí contiene.”<sup>1</sup>

Y a riesgo de prolongar demasiado estas apuntaciones, no vacilo en añadir a las anteriores las declaraciones del General D. Anastasio Parrodi, Comandante de la Plaza de Tampico, quien contestó en 1.º de abril, diciendo:

“Con la más viva satisfacción he recibido hoy la circular de 24 de marzo último, por ver consignados en el manifiesto que se sirve incluirme del Supremo Magistrado los sentimientos que todos sabíamos animaban a S. E. Mi júbilo ha sido tal que no he podido dispensarme de felicitar hoy mismo a S. E. como su digno órgano y a toda la Nación que mira satisfechos los más vehementes deseos y afianzados los futuros destinos. No era esto ciertamente un misterio para todos los que conocíamos a S. E. el Presidente; nada tiene de nuevo su lenguaje, sus protestas que sabemos todos son la verdad de los hechos; pero es demasiado consolador que en los críticos momentos en que nos hallamos se alce una voz franca, generosa que proteste defender la libertad, el orden, la dignidad nacionales, la integridad del territorio, y es todavía más grato que esta voz sea la del primer ciudadano de la nación que ha (dho?) para cumplir que México será libre siempre y que México será respetado por sus injustos enemigos. Juzgada está ya, E. S. la cuestión de Tejas por todo el mundo civilizado. ¿Qué país que sepa estimar en algo la moralidad y el honor verá indiferente esa agresión proditoria de un pueblo que se dice culto y libre?

“Las simpatías del mundo están por la Nación Mexicana; pero ésta ha querido, como todo el que tiene la justicia, esperar hasta que se agote la serie dilatada de sinrazones de que ha sido víctima para que cuando descargue su potente brazo

<sup>1</sup> MS. en la Secretaría de Guerra.



ni se lamente su rigor ni se desconozca su sobrada razón: Nosotros no hemos provocado la lid, pero no la desechemos: tenemos fuerza y justicia y cuando faltos de la primera acaso, nos apoyaremos en la segunda. Tenemos honra y preferimos sucumbir con ella defendiéndonos, a vivir tranquilos en el envilecimiento.

“Esta cuestión fué en su origen doméstica y de familia ¿qué derecho ha tenido, pues, un extraño para intervenir en nuestras disensiones? Malo o bueno nuestro gobierno, nuestro sólo debía ser el derecho de disputarnos su constitución; pero es una injusticia, un escándalo, una piratería, pues no puede tener otro nombre que so pretexto de conciliar o socorrer se nos arrebatase así el territorio nacional. Es la moral de los beduinos, la ley de los caníbales, la justicia de los hotentotes y éstos tienen aún la disculpa, si disculpa puede ser, que no conocen otro derecho que la fuerza física.

“Estos antecedentes que no son dudosos para cualquiera que conozca simplemente la razón, los inculcaré en todos mis subordinados con tanta más confianza cuanto que ninguno de ellos deja de estar poseído de las mismas convicciones; todos saben también que en su valor y dignidad encontrarán los títulos de la recompensa nacional y que la ley castigará al que manche su conducta y cargará, además, con la execración de todos los buenos y el desprecio de todos los hombres de honor.

“Yo confío E. S. en que S. E. no tendrá sino motivos de aprecio ni se encontrará un solo mexicano que no ponga con decisión y fe el hombro a la santa empresa, que se acomete: la existencia de la República, la integridad y el honor nacionales, van a defenderse. ¿Quién no sentirá latir de patriótico gozo su corazón entusiasmado con estos dos objetos?

“36 años de esfuerzo y valor; 36 años de lucha y sangre en defensa de la República; 36 años de experiencia gozando los dulces encantos de la libertad y 36 años de ser hombres alzándonos del objeto (sic) de la esclavitud, no se borran de

un sólo golpe, no se olvidan jamás, no se truecan por la ignominiosa existencia reservada al vencido. Pueda en buena hora ser feliz otro gobierno que no ha saboreado la libertad, pero el libre si por desgracia rara vuelve a la cadena, siempre ansía el momento de su rehabilitación y el opresor le ve siempre con la desconfianza y oprobio del tirano; al vencido no le queda más salud que no esperar salud alguna. México no puede ser ya sino República popular representativa porque México es una nación grande compuesta de un pueblo libre y tan nueva en el mundo político como en el mundo geográfico, y las naciones grandes, los pueblos libres, los pueblos modernos no pueden ser sino republicanos; este es el espíritu del siglo.

“Yo, E. S., con todas mis fuerzas, con todo mi celo, cumpliré por mi parte lo que se me previene: sabré reprimir a los que se atrevan a promover disturbios y alborotos cualquiera que sea su pretexto cuando más necesita la República del mantenimiento de la tranquilidad para salvarse de ataques exteriores. La integridad nacional se salvará siempre en este departamento porque todo él es fiel y liberal, porque todo él tiene sentimientos de honor de los buenos mexicanos y porque todo él sabe que mis convicciones son las de la libertad y el orden y que tengo por traidor infame al que desmembre un pedazo pequeño de tierra de la comunión política de la nación, ora sea para entregarse en manos del injusto invasor extranjero, ora para librarse sólo, creyéndose capaz de una emancipación irrealizable porque sería antes satisfacer a los invasores que la sueñan...”<sup>1</sup>

Pero a pesar del entusiasmo con que todos los Comandantes se apresuraban a asegurar sus propósitos de ayudar a la salvación del país, bien pronto, en la práctica, iban a pulsarse dificultades muy serias a causa de los egoísmos, de las envi-

<sup>1</sup> MS, en la Secretaría de Guerra.



días, de las pasiones de partido que dividían no sólo a los jefes del Ejército, sino a todos los mexicanos, más culpables del desastre nacional, que los invasores mismos; porque si éstos atropellaban todo derecho y toda justicia, nosotros abríamos de par en par la puerta a sus ambiciones, no sabiendo con prudencia y con verdadero patriotismo oponernos a esas ambiciones; porque si es innegable, que en aquellos amargos días hubo actos sublimes de abnegación y de heroísmo, también los hubo vergonzosos y cobardes.

La primera dificultad surgió desde luego, con el nombramiento del General en Jefe del Ejército del Norte. Ampudia fué designado como tal en substitución de Arista, y lejos de que los jefes lo hubieran visto sólo como el encargado de sostener y defender los intereses del país, comenzaron a dar rienda suelta a sus pasiones o a sus opiniones de partido, y Ampudia se encontró con la resistencia y con las antipatías de quienes, o tenían contra él resentimientos personales o lo juzgaban incapaz de llevar a buen término la tarea que le había sido encomendada. Esta resistencia dió entonces origen a que se le quitara a Ampudia el mando de General en Jefe y se le devolviera a Arista, hecho que podría también traer consigo, dificultades, toda vez que se lastimaba a Ampudia quitándole la jefatura del mando para dárla a otro, como antes se había lastimado a Arista para poner al frente de su división a Ampudia.

Estos hechos, además, debían tener efecto deplorable en las mismas tropas, y todo esto explica que cuando Ampudia, al llegar a Matamoros, quiso aprestarse para atravesar el río y atacar a las fuerzas enemigas, los jefes, sabedores ya de que se le había quitado el mando, dejándolo sólo como segundo en Jefe y que era Arista el que quedaba nuevamente a la cabeza de las tropas, no se mostraran dispuestos a secundar su empeño de ir a combatir desde luego al enemigo; alegando que como Arista había ordenado que nada se hiciera hasta su llegada, a pesar de la voluntad que tenían de secundar las órde-

nes de Ampudia, en este caso se harían cómplices de una grave falta obrando contra lo prevenido por el General en Jefe.

Así se perdió quizá la ocasión de dar un golpe al invasor.

Tales eran las condiciones generales en que se encontraba el ejército cuando nuestras fuerzas tras del primer encuentro en Palo Alto, sufrieron el primer serio descalabro en la Resaca de Guerrero en aquella memorable batalla en que tomaron parte tan importante Arista y Ampudia, Díaz de la Vega y Torrejón, Canales y Requena, Jáuregui y García, Morlet y Uraga y otros jefes; y fué aquella una de esas acciones de la guerra contra los americanos, en que si se registraron actos de un valor y de un heroísmo inenarrables, también, necesario es decirlo, se cometieron errores de grandísima consideración; el General en Jefe Arista, a juzgar por las narraciones de quienes vivieron en aquellos días, no fué lo bastante previsor, y tal vez tampoco lo bastante cuidadoso para darse cuenta del verdadero peligro que corría su ejército, toda vez que a pesar de que tuvo noticia por los avisos que recibió de Ampudia de que el enemigo había seguido la marcha de nuestras fuerzas, no modificó su creencia "de que el General Taylor no se atrevería a atacarlo aquel mismo día en la posición que guardaba; y no lo hizo variar de parecer el observar, como a las dos y media de la tarde, que una partida de americanos se acercó a reconocer el campamento."<sup>1</sup> Aquella partida había sido fácilmente rechazada, y tal vez por esa circunstancia, el General en Jefe siguió en su error cuando el enemigo avanzó dos horas más tarde, pues no sólo consideró que se trataba de una simple escaramuza, sino que se retiró a su tienda, manifestándole al General D. Rómulo Díaz de la Vega que a él dejaba el ho-

<sup>1</sup> Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos, p. 43.



nor de dirigir aquella batalla; sólo cuando nuestro material de guerra había caído en poder del enemigo, cuando las tropas que antes habían combatido con denuedo y con arrojo sin igual se dispersaban y se desbandaban, fué cuando Arista se dió cuenta de su error gravísimo.

Justo es decir, sin embargo, que si en Arista hubo error, no hubo cobardía; porque, dando muestra de una decisión sin límites y de un valor sin medida, arengó a los que huían, increpó a los que iban poseídos de pánico y a la cabeza de la caballería, cargó contra los vencedores haciendo un último y desesperado esfuerzo por contener el desastre; pero ya era tarde, la derrota estaba consumada, y cuando las fuerzas que el General en Jefe trató de reunir nuevamente se retiraban, después de que Arista había tratado de aconsejar la unión y la concordia entre jefes lo mismo que entre soldados, estos infelices tuvieron todavía que sufrir mil privaciones, al emprender la marcha hacia Linares, sin contar que los heridos en gran número quedaron abandonados a sus propias fuerzas.

Castillo Negrete, comentando no solamente la actitud de Arista durante la batalla, sino las terribles acusaciones presentadas en contra suya, de estar en relaciones con los enemigos y de proporcionarles recursos,<sup>1</sup> quizá sin que esas acusaciones fueran otra cosa que una de tantas manifestaciones de los enconos políticos que han dividido a los mexicanos, escribe:

"Arista, dicen unánimemente todos los que han escrito sobre esta acción, permaneció encerrado en su tienda de campaña, mientras que el enemigo batía a nuestras tropas en la Resaca, y no obstante las continuas y repetidas noticias que se le daban de que el enemigo avanzaba, no creyó o aparentó no creer, que aquel fuese un verdadero ataque. De esta criminal

<sup>1</sup> El Capitán retirado José Juan Rodríguez y algunas otras personas presentaron una terrible acusación contra Arista, de la que resultaba nada menos que vendiendo provisiones (carneros y provisiones) al Gral. Taylor.

"Estas mulas, según Rodríguez, sirvieron para que Taylor, completara los tiros de sus carros, y emprendiese la marcha sobre dicha plaza (Matamoros)." ¿Se trató de una calumnia? ¿Fué responsable Arista de tan grave falta? No he podido precisararlo.

conducta del general en jefe, sus amigos y parciales lo disculpan diciendo, que él no creyó que fuese una verdadera acción sino un simple reconocimiento por el Gral. Taylor sobre el campo enemigo. Tal disculpa es un verdadero absurdo. Arista en cumplimiento de su deber, debió ser el primero en observar al enemigo como lo hicieron Ampudia, Torrejón, Uraga y otros jefes que atacaron vigorosamente al invasor. ¿Qué, fué tanta la indiferencia del general en jefe que no obstante el nutrido fuego que se hacía y los continuos partes que se le daban, no ya por obligación, sino por una simple curiosidad no salió de su tienda para ver lo que ocurría en su campamento? Tal excusa, lejos de destruir aumenta terribles sospechas sobre la conducta del general en jefe. El no dar crédito el General Arista, ni cerciorarse de que aquel movimiento era un verdadero ataque ¿a qué se puede atribuir? ¿a traición, a cobardía o a una simple indiferencia? Cualquiera extremo que se adopte, siempre será una mancha para este general. ¡Triste condición la de nuestro Ejército en el Norte! Un sino fatal ha precedido a nuestras operaciones militares en aquella región. En la batalla de San Jacinto fuimos derrotados, perdiendo a Texas, porque nuestro general en jefe (Santa-Anna) dormía a pierna suelta en el momento de la acción; en ésta, la de la Resaca, se sacrifica a nuestras tropas, y entra el enemigo a Matamoros porque el general en jefe no quiso creer que se nos atacaba en toda forma. En una y otra acción, ambos jefes, y cuando ya no era tiempo, manifiestan gran decisión y energía; pero inútil alarde de valor, ya no venía al caso, y más parece que con esta demostración trataban mejor de ocultar su gravísima falta, que rechazar al enemigo."<sup>1</sup>

Respecto del General Díaz de la Vega, hecho prisionero durante la acción, dice el mismo Castillo Negrete:

"La conducta observada por el General D. Rómulo Díaz de

<sup>1</sup> Castillo Negrete. *Invasión de los Norteamericanos en México*. Vol. II, p. 246-7.



la Vega, ya se le considere como soldado al estarse batiendo, ya como prisionero de guerra, en todo se ve el temple de alma y nobleza de sentimientos, de este ilustre general. No importa que sus soldados hayan dado la espalda al enemigo; él firme en el puesto que le había confiado el General en Jefe, lucha heroicamente; ni se retira, ni se rinde; la muerte primero que dar un paso atrás.

“Tres dragones se arrojan sobre él; no le hace, no ve el número ni la fuerza, puede manejar sus armas y esto le basta para defender a su patria. El Capitán May al ver tanto heroísmo, ordena a aquellos dragones que lo capturen sin lastimarlo. El general extenuado de fatiga, aún lucha, pero al fin sucumbe a una fuerza superior y es hecho prisionero.

“Conducido luego por sus aprehensores al cuartel enemigo, se le exige jure no volver a tomar las armas contra los invasores. Ridícula pretensión, descabellado propósito; él, que había luchado contra fuerzas muy superiores, él que había expuesto su vida con la mayor serenidad, él que prefirió morir atravesado por la espada enemiga antes que rendirse, proponerle que desistiese de defender a su patria y se le otorgaría la libertad, fué un acto verdaderamente torpe, desconocer el valor y nobleza de este ilustre general. La prisión, el destierro y aun la vida la habría gustoso sacrificado antes que ofrecer el abandonar a su país en la hora del peligro.

“Grata será para siempre a los mexicanos, agrega, la memoria de este distinguido jefe. *Bonorum memoria in æternum manet.*”<sup>1</sup>

Poco después de aquel suceso, el 3 de junio, Arista era destituido de su puesto, quedando a la cabeza de las tropas el General D. Francisco Mejía.

Entre los Jefes y oficiales que en aquellas memorables batallas de Palo Alto y de la Resaca sucumbieron, deben citarse

<sup>1</sup> Castillo Negrete. Invasión de los Norteamericanos en México. Vol. II, p. 225.



Sr. D. Rómulo Díaz de la Vega



los Comandantes D. Antonio Rubín, D. Leonardo Picazo, Don Apolonio Barragán, D. José Dolores Ramírez, D. Manuel Arana y D. Pedro Apesteguía; los Capitanes D. Guadalupe Cárdenas y D. Fernando Maruri; los Tenientes D. Pedro Maturey, D. Francisco Rosas, D. Francisco Pacheco, D. Antonio Sousa y D. Anselmo Suárez; y los Subtenientes D. Francisco Batalla, D. Manuel Mastareña, D. Leopoldo Mejía y D. José Martel.

La noticia de aquella primera derrota de las tropas mexicanas a las órdenes del General D. Mariano Arista, fué participada, como era natural, a las Comandancias Generales, y entre las respuestas llenas de pena, pero al mismo tiempo de entusiasmo que enviaron los jefes al gobierno, hay algunas dignas de ser conocidas.

El Comandante General de San Luis Potosí, D. José Cayetano de Montoya, decía al Ministro en Mayo 27 de 1846:

“..... La noticia de este fatal acontecimiento había circulado ya entre los fieles habitantes y soldados de este departamento y excitado su patriotismo de tal suerte que al momento dispusieron las autoridades establecer una junta que recaude y administre los fondos colectados en clase de donativo para acelerar las providencias del Supo. gobierno, el sostén de nuestra justa causa. Desearía que el E. S. Presidte. Interino hubiese presenciado el entusiasmo de la población a contribuir de la manera posible pa. el sostenimiento de las tropas que deben recuperar el territorio de Texas y repeler al enemigo más allá del Sabinas, pero los cortos límites de esta nota no me permiten encarecer como merecen los leales sentimientos que animan a este vecindario....”<sup>1</sup>

El General D. Antonio León, Comandante General de Oaxaca, que tan distinguidos servicios había prestado, decía por su parte:

<sup>1</sup> MS. en la Secretaría de Guerra.